

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 606, de fecha 2015 de Junio del 24, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7263

Se acuerda declarar de interés regional, dentro del Fondo Social y Rehabilitación de Drogas 2015 las siguientes iniciativas:

- “Fomento al manejo de residuos, Región de Coquimbo”, presentado por la Junta de vecinos número 15 de la Herradura, por un monto de \$42.523.020-.
- “Habiendo espacios de inclusión” presentado por la Agrupación de amigos y familiares de la comunidad Gay A.F.A.G. por un monto de \$2.400.000-.

En virtud de lo anterior y del instructivo respectivo, se acuerda priorizar las referidas iniciativas, con cargo a la línea de interés regional del fondo Social y Rehabilitación de Drogas 2015, conforme propuesta de Intendenta Regional contenida en Ordinario N° 2291 de 18 de junio de 2015 y Ordinario N° 2410 de 22 de junio de 2015.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez .

Image not found or type unknown

